

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 275**      *NUTRIPACK IBERICA, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MECAPACK IBERICA PACKAGING, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 42 y 43 de la Ley 3/2009 sobre modificaciones Estructurales de las Sociedades mercantiles, se hace público que el socio único de "Nutripack Ibérica, S.L.U." y "Mecapack Ibérica Packaging S.A.U.", todas domiciliadas en carretera Sant Miquel, s/n, en el municipio Banyeres del Penedes, ha acordado el día 28 de noviembre de 2012 en Junta general y universal de socios, por unanimidad, la fusión de "Mecapack Ibérica Packaging S.A.U." por parte de "Nutripack Ibérica, S.L.U."

En virtud de la fusión, la entidad "Mecapack Ibérica Packaging S.A.U." (Sociedad Absorbida), se extinguirá, traspasando en bloque la totalidad de su patrimonio a la compañía "Nutripack Ibérica, S.L.U." (Sociedad Absorbente), la cual adquirirá por sucesión universal la totalidad de los derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida y disuelta.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se deja expresa constancia del derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en el domicilio social, así como del derecho de los acreedores de cada una de las sociedades de oponerse a la fusión, con sujeción a lo dispuesto en el artículo 44 del referido texto legal, durante el plazo de un mes contado desde la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Banyeres del Penedès, 28 de noviembre de 2012.- El Administrador Único de la entidad absorbente y absorbida, Pierre Berthe.

ID: A120086096-1